

IX CERTAMEN LITERARIO PREMIO RAPHAEL

La Asociación Raphaelista convoca el IX Certamen Literario Premio Raphael, con arreglo a las siguientes bases:

RELATOS CORTOS

1. Podrán concurrir al premio los relatos escritos en lengua castellana, para residentes en España independientemente de la nacionalidad del autor/a. Tienen que ser inéditos, no hayan resultado premiados con anterioridad y que no estén pendientes de fallo en ningún otro concurso.

2. Tema de la obra SUSPENSE. Una obra por autor. Extensión mínima cuatro páginas y máxima ocho. Medida A4 mecanografiadas a doble espacio, letra de 12 puntos tipo Arial, Verdana, Time New Roman... y por una sola cara.

3. Presentación de las obras:

Por correo postal:

El autor/a enviará la obra con título y firmada con seudónimo en un sobre. Dentro del sobre, incluirá otro sobre (plica) con el título de la obra, nombre y apellidos del autor/a, número de Documento Nacional de Identidad (DNI), dirección postal, dirección electrónica (si la tiene), y teléfono a la siguiente dirección:

Asociación Raphaelista

Apartado de Correos 130

28930-Móstoles (Madrid) – España.

Deberá adjuntar copia de la obra.

Por correo electrónico

El autor/a enviará un archivo con la obra titulada y firmada con seudónimo.

Un archivo con los datos siguientes:

Título de la obra, nombre y apellidos del autor/a, número de Documento Nacional de Identidad, dirección electrónica y teléfono a la siguiente dirección:

asociacionraphaelista@raphaelista.com

4. Los originales se acompañarán de una declaración jurada en la que se certifique que la obra es inédita y de que sus derechos no han sido cedidos.

5. El plazo de admisión de originales finalizará el 1 de julio de 2017.

6. El premio consiste en un Trofeo Exclusivo y 300,00 Euros en metálico. Se publicará en www.raphaelista.com y se anexará al boletín de la Asociación.

7. El fallo del jurado tendrá lugar en las primeras fechas del mes de septiembre de 2017 y será comunicado al ganador/a.

8. La resolución del jurado será inapelable.

9. El ganador está obligado a participar en el acto de la entrega del premio personalmente, o a través de un representante. La entrega se realizará en Madrid, en la fecha que designe la Asociación.

10. La Asociación no mantendrá correspondencia con los concursantes.

11. Los trabajos presentados no ganadores serán destruidos.

12. Por el hecho de presentarse al Premio los autores aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada.

La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde únicamente al Jurado.

13. Cualquier relato que no se adapte a las normas establecidas, será anulado automáticamente.

Más información:

asociacionraphaelista@raphaelista.com